



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2021-25-4-004178

Res. 4745/2021

Montevideo, 10 de diciembre de 2021.

VISTO: La Resolución N° 3048/2021, de fecha 8 de setiembre de 2021 de Dirección General de Educación Técnico-Profesional, por la cual se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Aspiraciones para cubrir cargos básicos de Ayudante Preparador de Laboratorio (1250), para la Escuela Superior de Rivera: Ayudante de Laboratorio Genérico para atender Biología, Física y Química, Polo Educativo Tecnológico Tacuarembó: Ayudante Preparador de Química e Instituto Tecnológico Superior de Paysandú: Ayudante Preparador de Química, en carácter interino con 24 horas semanales de labor;

RESULTANDO: I) que según el informe del Programa de Gestión Financiero Contable – Departamento de Sueldos, existen 3 vacantes financiadas;

II) que se realizó convocatoria al acto de elección y se agrega el acta correspondiente en estos obrados;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente designar a los interesados en sus cargos;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

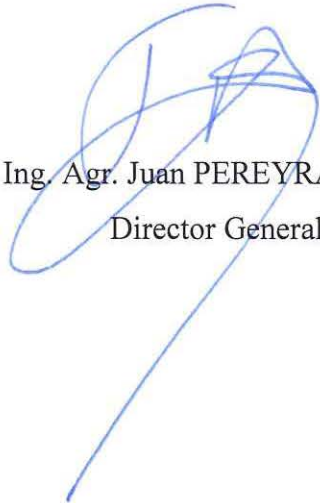
1) Designar a los siguientes docentes para cubrir cargos básicos de Ayudante Preparador de Laboratorio (1250), para la Escuela Superior de Rivera: Ayudante de Laboratorio Genérico para atender Biología, Física y Química, Polo Educativo Tecnológico Tacuarembó: Ayudante Preparador de Química e Instituto Tecnológico Superior de Paysandú: Ayudante Preparador de Química,

en carácter interino con 24 horas semanales de labor, con toma de posesión al 1° de marzo de 2022:

APELLIDO y NOMBRE	FECHA de NACIMIENTO	C.I.	DEPARTAMENTO	RADICACIÓN
VIANA, Laura	09/04/1982	3.757.758-3	RIVERA-TACUAREMBÓ	Polo Educativo Tecnológico Tacuarembó
BUCK, Catherine	10/02/1974	4.054.358-9	PAYSANDÚ	Instituto Tecnológico Superior de Paysandú
CARDOZO, Yenifer	06/08/1983	4.183.971-9	RIVERA	Escuela Superior de Rivera

- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación en el portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Gestión Humana (UAT - FONASA y GAFI) y a los centros educativos correspondientes. Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos Básicos Docentes) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General
NC/ss


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General